



PROYECTO DE CÁTEDRA

Carrera: Profesorado de Música con Orientación en Educación Musical

Docente: Silván, Marlene Alejandra

Unidad Curricular: Pedagogía

Campo de la formación: General

Formato: Asignatura

Curso: 1° Año

Carga horaria semanal: 3 Hs. Cátedras

Régimen de cursado: Anual

Ciclo Académico: 2023

Plan de Estudio: Resolución N° 0977/17 CGE- Res. Ampliatoria N°4581/17 y Rectif. Res. N° 5786/17 CGE)

FUNDAMENTACIÓN:

La reflexión teórica y la problematización del fenómeno educativo, componen una de las tareas fundamentales, centrales y prioritarias de todo proceso de formación docente, pues, son estas acciones las que dotarán a los sujetos en formación de los marcos referenciales que les posibilitará el análisis, la comprensión y la modificación de la realidad al mismo tiempo que les brindarán las herramientas necesarias para sostener su práctica pedagógica futura.

En este contexto, el espacio curricular de Pedagogía se encuentra situada en el primer año de la formación docente y pretende constituirse en un saber básico para transitar su recorrido por otros espacios de igual significación e importancia ya que esta cátedra no es una cátedra aislada puesto que se articula con otras a través de las cuales adquiere sentido, valor y preponderancia. Es por ello que los saberes construidos en este espacio encuentran su correlato en los saberes desarrollados en otras unidades curriculares tales como: Filosofía, Práctica Docente I, Didáctica General, Psicología General, Historia y Política de la Educación Argentina y Sociología de la Educación.

Puesto que la educación es una problemática que incumbe no sólo a quienes nos dedicamos a ella de modo profesional, en este espacio se brindarán los contenidos necesarios para comprender el fenómeno educativo como un hecho concreto, universal, permanente y necesario para nuestra vida en tanto sujetos individuales y sociales, como proceso cultural que nos constituye como personas.

Esta unidad curricular pretende aportar a los sujetos del aprendizaje las primeras herramientas para comprender, analizar y problematizar el campo de objetos de esta disciplina en la que se incluyen concepciones de educación, de sujetos y en particular de la tríada didáctica, reconociendo que esta no es estática, sino que cobra vida en los sujetos que la conforman, analizan y vivencian.

Desde la dimensión pedagógico-didáctica la cátedra sostiene una concepción de enseñanza que la entiende fundamentalmente como un acto de transmisión en el que se señalan/significan saberes construidos y acumulados a lo largo del desarrollo



teórico/histórico de la disciplina. Conviene aquí efectuar la siguiente aclaración: la categoría transmisión durante un tiempo prolongado fue signada y caracteriza por un matiz cargado de negatividad, puesto que se sostenía que en el transmitir subyacía la idea de una asimetría de la relación pedagógica en la cual los docentes ponían en acto su acción/actividad de enseñantes frente/opuestos a un educando carente de conocimientos y por lo tanto inactivo/pasivo. Sin embargo, desde un tiempo a esta parte la cultura pedagógica ha reivindicado la categoría de transmisión dotándola de una resignificación que la coloca en un nuevo status en el concierto de las categorías de la Pedagogía. De ahora en más la transmisión se concibe como un acto en el que ambos componentes de la relación educativa piensan, actúan, reflexionan, transforman los signos y significados construidos y acumulados en la disciplina durante su desarrollo como tal.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA:

- Garantizar el conocimiento pedagógico-didáctico necesario para incidir en la formación de los sujetos de la educación, en sus diferentes modalidades y contextos institucionales.
- Promover la valoración de la importancia de la reflexión teórico – pedagógica en torno a la Educación y su contribución a la constitución de su identidad profesional y hacer docente.
- Favorecer la comprensión del fenómeno educativo en sus dimensiones ético-políticas.
- Construir un espacio de intercambio y discusión en torno a las problemáticas educativas desde el marco teórico de la Pedagogía.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Comprender la construcción histórica de las acciones educativas y pedagógicas como marco de referencia que le posibilite el análisis crítico de la realidad.
- Contrastar los diferentes paradigmas teóricos de la Pedagogía con las prácticas educativas naturalizadas, cotidianas y legitimadas.



- Analizar la complejidad del fenómeno educativo y su impacto en las prácticas pedagógicas de los profesionales de la enseñanza.
- Identificar los supuestos básicos subyacentes implícitos en las decisiones pedagógico-educativas y en las prácticas áulicas.

CONTENIDOS DE ENSEÑANZA:

Eje 1: Educación y pedagogía: significados, sentidos y rupturas

La educación como práctica social, cultural y política. Fundamentos antropológicos, filosóficos, políticos, sociológicos que subyacen a las teorías y a las prácticas pedagógicas. Objeto de estudio de la pedagogía. Educación y transmisión: problemáticas epistemológicas de la pedagogía.

Bibliografía:

Diker, G. "Y el debate continúa ¿Por qué hablar de transmisión?", en Frigerio, G. y Diker, G. (2004) "La transmisión de las sociedades, las instituciones y los sujetos". Buenos Aires: Ed. Novedades Educativas.

Freire, P. (1991) "Pedagogía del Oprimido". Buenos Aires: Siglo Veintiuno Ed.

Gvirtz, S.; Grinberg, S. y Abregú, V. (2007) "La Educación Ayer, Hoy y Mañana. El ABC de Pedagogía". Buenos Aires: Aique.

Manganiello, E. (1977) "Introducción a las ciencias de la educación". Buenos Aires: Librería del Colegio

Sarramons, Jaume (1997) "Fundamentos de la Educación". Barcelona: Ed. Ceac.

Eje 2: Sujetos y discursos pedagógicos: herencias y nuevas subjetividades

Constitución del sujeto pedagógico moderno. La escuela en la modernidad. Pedagogización de la infancia y la escolarización del saber: del niño al estudiante. Comenio. Movimiento de la Escuela Nueva. Tecnicismo. Teorías Críticas: teorías de la reproducción y teorías de la liberación. Teorías postcríticas.



La construcción de identidades docentes. Los desafíos de una práctica autónoma y crítica. Infancias y juventudes; vínculos entre generaciones. Identidades, mandatos, autoridad pedagógica y transmisión. Tensión entre homogenización, individualización, diversidad. alteridad. La producción de la corporalidad: normalidad, disciplina y control. Críticas a los supuestos en torno a los talentos y las aptitudes naturales.

Bibliografía:

Bazan Campos, D. (2008) “El oficio del Pedagogo. Aportes para la construcción de una práctica reflexiva en la escuela. Rosario: Homo Sapiens.

Diker, G. y Terigi, F. “La Formación de Maestros y Profesores. Hoja de ruta.

Gvirtz, S.; Grinberg, S. y Abregú, V. (2007) “La Educación Ayer, Hoy y Mañana. El ABC de Pedagogía”. Buenos Aires: Aique.

Pineau, P. “¿Por qué triunfó la escuela?, o la modernidad dijo: Esto es educación, y la escuela respondió: Yo me ocupo.

Eje 3: La escuela como espacio pedagógico

La escuela como espacio pedagógico. construcción social y productora de lo público. Inclusión e integración. El dispositivo escolar. Los saberes pedagógicos. Desafíos actuales: continuidades y rupturas. Tramas contextuales. Contextos institucional y áulico. Conocimiento y saber escolar. La producción cultural del conocimiento y las prácticas pedagógicas relacionadas con la corporeidad y la motricidad humana. formación integral, vinculaciones con la salud, calidad de vida y ambiente.

Bibliografía:

Bixio, C. (2005) “Cómo planificar y evaluar en el aula”. Rosario: Homo Sapiens Ed.

Bixio, C. (2005) “Enseñar a aprender. Construir un espacio colectivo de enseñanza-aprendizaje. Rosario: Homo Sapiens Ed.

Dussel, I. y Caruso, M. (2006) “La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar” Buenos Aires: Santillana.



PROPUESTA METODOLÓGICA:

- Estudio de casos.
- Análisis de tendencias y problemas.
- Discusión de lecturas.
- Resolución de problemas.
- Producción de informes orales y escritos.
- Trabajo con herramientas TIC.
- Contrastación y debate de posiciones.
- Elaboración de informes.
- Ejercicios de expresión y comunicación oral, escrita y tecnológica.

ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES PARA FORTALECER LA LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA:

Realización informes y ensayos que impliquen leer la bibliografía obligatoria para su correspondiente elaboración.

INTERDISCIPLINARIEDAD Y VINCULACIÓN CON LAS PRÁCTICAS:

Se abordarán conceptos y características fundamentales vinculados a la educación formal, como no formal; educación sistemática y asistemática.

CRONOGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Se evaluarán 3 (tres) trabajos prácticos obligatorios.

Módulo 1: Trabajo práctico N° 1 “La entrevista” (Domiciliario). Entrevista a dos docentes donde las respuestas se deben constatar con el marco teórico abordado en clase

Módulo 2: Trabajo práctico N° 2 “El noticiero” (Domiciliario). Realización de un noticiero donde se aborde el homeschooling como nueva forma de educar.

Módulo 3: Trabajo práctico N° 3 “Integración de Conceptos” (Domiciliario). Presentación de un cuadro integrador que servirá como guía al estudiante para rendir el coloquio o en mesa final.

EVALUACIÓN:

Criterios de evaluación:

- Producción de textos escritos.
- Coherencia y cohesión en la redacción.
- Manejo fluido del marco teórico abordado y trabajado en clase



-
- Presentación oral.
 - Autonomía en la direccionalidad del propio aprendizaje.
 - Entrega en tiempo y forma de los trabajos encomendados.
 - Producción propia y original de la presentación en función de la información abordada.

Instrumentos de evaluación:

- Informe de trabajo.
- Textos escritos.
- Guías de Práctica.
- Portafolio.
- Exámenes escritos.
- Coloquio.

SISTEMA DE ACREDITACIÓN:

- 1.Por promoción con coloquio final integrador
- 2.Por evaluación final

1-Acreditación por PROMOCIÓN CON COLOQUIO FINAL

Según Res. N° 4967/19 CGE (art. 50° y 51°) la nota resultante es la obtenida en la instancia final oral de integración de todo el recorrido (Art. 50°-Res. 4967/19 CGE).

Para acceder a esta instancia, el/la estudiante deberá:

-Aprobar los exámenes parciales o sus recuperatorios con 8 (ocho) o más.

-Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales o grupales) y sus recuperatorios con 8 (ocho) o más.

-Tener un 80% de asistencia a clases o un 70 % para aquellos estudiantes que presenten certificado de trabajo y/o viaje.

-Aprobar el coloquio final integrador con 8 (ocho) o más en el mes de noviembre.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrierios.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

3-Acreditación por EVALUACIÓN FINAL

Según Res. N° 4967/19 CGE (art. 54°) Para acceder a esta instancia en condición de **REGULAR**, el estudiante deberá:

-Aprobar los exámenes parciales o sus recuperatorios con nota no inferior a 6 (seis) o 7 (siete).

-Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales y grupales) o sus recuperatorios con nota no inferior a 6 (seis) o 7 (siete).

-Tener un 70% de asistencia a clases o un 60 % para quienes presenten certificado de trabajo y/o viaje habiendo cumplimentado la instancia formativa complementaria.

-Aprobar una instancia integradora escrita y/u oral con 6 (seis) o más en mesa examinadora, ante tribunal.

Según Res. N° 4967/19 CGE (art. 55°) para acceder a esta instancia en condición de **LIBRE**, el estudiante deberá:

-Haberse inscripto al inicio del ciclo académico como “Regular” y haber perdido esta condición por no cumplir con alguno de los requisitos para esa condición o haberse inscripto como estudiante “Libre” (en caso de asignatura).

-Asistir a los encuentros tutoriales que el docente disponga.

-Aprobar dos instancias evaluativas en mesa examinadora: una **escrita** con 6 (seis) o más, y otra **oral** con 6 (seis) o más, siendo la primera excluyente de la segunda si no se aprueba. Y debiendo aprobar la instancia oral para acreditar la unidad curricular. La nota final es la de mayor valor. En caso de no aprobar la instancia oral, esta es la nota final.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Bertoni, A. (1997). Los significados de la evaluación educativa: alternativas teóricas. Buenos Aires Kapelusz.

Freire, P. (2003). Cartas a quien pretende enseñar. Buenos Aires: Siglo XXI.

Freire, P. (1999). Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica. Buenos Aires: Siglo XXI.

Larrosa, J. (1997). Escuela, poder y subjetivación. Madrid: La Piqueta.

DOCUMENTOS OFICIALES



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrieros.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

Resolución N° 0977/17 CGE- Res. Ampliatoria N°4581/17 y Rectif. Res. N° 5786/17 CGE)

Resolución N° 4967/19 CGE y Modificatoria Resolución N° 0555/20 CGE - REGLAMENTO ACADÉMICO MARCO.

Firma del docente